

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERÍODO DE SESIONES 2021-2022
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha	15 de noviembre de 2021
Hora	Presencial/virtual matinal: 11:21 horas
Lugar	Plataforma Microsoft Teams / Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo.
Modalidad de sesión	Presencial matinal
Quórum	07
Asistentes	Congresistas que asistieron a la sesión presencial/virtual matinal: Balcázar Zelada, José María – Presidente Montoya Manrique, Jorge Carlos – Vicepresidente Tudela Gutiérrez, Adriana Josefina – Secretario (Licencia) Aragón Carreño, Luis Ángel – Titular Elera García, Wilmar Alberto - Titular Guerra García Campos, Hernando – Titular Luque Ibarra, Ruth – Titular Salhuana Cavides, Eduardo – Titular (Licencia) Wong Pujada, Enrique – Titular
Verificación del quórum	Presencial/virtual matinal: 8
Actas	No hubo

Despacho	<p>Se pone a conocimiento de los miembros de la comisión de la carta recibida el día 12 de noviembre del 2021, mediante la cual un grupo llamado: Panel internacional de expertos y expertas, mediante la cual solicitan audiencia para ser atendidos por la presidencia de la comisión y los miembros, con el objetivo de presentarse y compartir alcances de proceso de acompañamiento que realizan.</p> <p>En referencia a esta Carta, dieron su opinión los congresistas: Montoya Manrique, Elera Garcia, Luque Ibarra, Guerra Garcia y Aragon Carreño, llegando a la conclusión de poder recibir sus comentarios u opiniones más no dejarlos intervenir en el proceso.</p>
Informes	No hubo
Pedidos	No hubo
Orden del día	<p>El presidente indica que se iniciara el debate y acuerdo sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos formales exigidos en las carpetas de la inscripción, presentada por 77 aspirantes a postulantes.</p> <p>El presidente menciona a los miembros que luego de la revisión efectuada junto con el equipo de asesores y técnico se ha puesto de conocimiento el link donde podrán encontrar la evaluación realizada a cada una de las 77 carpetas, asimismo indica que se ha tenido una reunión de trabajo con el equipo de asesores de los miembros titulares de la comisión mediante la cual intercambiaron opiniones respecto a la evaluación individual en la cual se identificaron coincidencias y un mínimo de diferencias, de igual manera se hace mención que se remitido con fecha 13.11.2021 el informe final de evaluación para conocimiento de los miembros.</p> <p>Asimismo, la presidencia pone en conocimiento a los miembros de la comisión especial la metodología que se aplicará para el debate, de acuerdo a lo que se debe arribar respecto a la evaluación del cumplimiento de los requisitos en los artículos 5, 6 y 13 del reglamento del concurso en las carpetas de inscripción presentadas por 77 aspirantes.</p> <p>Luego de la lectura algunos congresistas toman el uso de la palabra:</p> <p>Congresista Ruth Luque, menciona que de acuerdo con el informe final solo se estaría excluyendo a 01 candidato como NO apto, así también teniendo en cuenta que aún no se puede corroborar el cumplimiento de los requisitos dado que aún no se tiene respuesta de los oficios remitidos a fin de verificar la información proporcionada por los candidatos, se deje claro que posteriormente se pueda dar la exclusión automática de candidatos en caso se verifique que la información proporcionada no es la adecuada.</p>

	<p>Congresista Aragón Carreño, hace precisiones de algunos postulantes, siendo los siguientes: Miguel Rafael Pérez Arroyo, Emilio Arrieta Calderón, Valentino Aquino Arango, Carlos Mesía Ramírez.</p> <p>Congresista Luque Ibarra, indica que ella también tiene un conjunto de observaciones a varios candidatos, lo cual lo hará a conocer cuando se ingrese al tema.</p> <p>Congresista Guerra García, indica que el reglamento permite la exclusión en cualquier etapa, asimismo que al momento de votar uno a uno, se pueda hacer en algún caso con reserva</p> <p>Congresista Montoya Manrique, manifiesta estar de acuerdo la aprobación inicial de la lista de postulantes y posteriormente, se evaluará todos los otros detalles que lo pueden descalificar o no a la persona que está postulando.</p> <p>Congresista Elera García, menciona que, en esta etapa, para poder avanzar, se debe aprobar la inscripción de los setenta y seis postulantes y seguir con el proceso, de acuerdo a lo que indica el Reglamento.</p> <p>Congresista Luque Ibarra, realiza observaciones formales a siguientes candidatos con la Carpeta 001, Carpeta 004, Carpeta 006, Carpeta 015, Carpeta 036, Carpeta 043, Carpeta 044, Carpeta 057, Carpeta 060, Carpeta 069.</p> <p>Congresista Aragón se abstiene de votar de los siguientes candidatos con la carpeta 060, 015, 006, 008 y 057.</p>
<p>Acuerdos o disposiciones</p>	<p>Votación del informe presentado declarando aptos la lista de 76 candidatos, excluyendo al candidato con la Carpeta 003-2021</p> <p>A favor: 07, congresista Balcázar Zelada, Montoya Manrique, Tudela Gutiérrez, Aragón Carreño (con abstención), Elera García, Guerra García (con reservas) y Wong Pujada, 01 en contra de la congresista Luque Ibarra, 0 abstenciones, 01 sin respuesta, se aprobó por mayoría.</p>
<p>Hora de levantamiento de Sesión.</p>	<p>La sesión se levantó siendo las 12:15 horas</p>

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firmas	 <p>José María Balcázar Zelada Presidente</p>  <p>Adriana Josefina Tudela Gutiérrez Secretaria</p>
Observaciones	Se adjunta el link del video y/o audio correspondiente a la presente sesión extraordinaria, realizada el 15 de noviembre de 2021, el mismo que forma parte de la presente acta: https://www.youtube.com/watch?v=vNWugUA3sII